



## Copa de Europa de Patín *Junior*

**Club Nàutic de Sitges**

2, 3 y 4 de septiembre 2022

# ANUNCIO DE REGATA

La XV Copa de Europa para la Clase Patín a Vela Junior se celebrará en aguas de Sitges del 2 al 4 de Septiembre de 2022, ambos incluidos. Está organizado por el Club Náutico de Sitges, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Federación Catalana de Vela, la Secretaría Nacional de la Clase Patín a Vela y el Ayuntamiento de Sitges.

En todas las reglas que rigen este evento, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Modifica la RRV 60.1(a)

## 1. Reglas

La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (2021-2024) y

- a) El Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela
- b) [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS)
- c) [DP] Las reglas de Clase.
- d) La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- e) La RRV 44.1 se modifica de manera que la penalización de dos giros se sustituye por la de un giro.
- f) La RRV 40.1 "Dispositivos Personales de Flotación" es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote.



- g) [DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.  
h) Si hay conflicto entre idiomas el texto en castellano prevalecerá.

## 2. PUBLICIDAD [NP][DP]

2.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de los patrocinadores del evento (que se facilitará por la organización en el momento de confirmar la inscripción). Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

## 3. ELEGIBILIDAD:

3.1 Todos los regatistas de nacionalidad española o con residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa habilitada por la RFEV del año en curso, así como deberán ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Patín a Vela (ADIPAV) y cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2 La Copa de Europa de Patín a Vela Junior es una regata abierta e ilimitada.

3.3 Los regatistas menores de 18 años deberán presentar una declaración de consentimiento de participación firmada por sus padres o tutores.

## 4. INSCRIPCIONES

4.1 Los participantes podrán inscribirse rellenando este [formulario](#), acompañado del resguardo de la transferencia, remitiéndolo, antes de las 12 horas del 30 de agosto de 2022, a:

**Club Nàutic de Sitges**  
Persona de Contacto Ivan Garcia Trujillo  
E-mail: [cns@nauticsitges.com](mailto:cns@nauticsitges.com)  
WEB <http://www.nauticsitges.com>

4.2 Los derechos de inscripción serán los siguientes:

Patín Junior Infantil y Juvenil 35,00 € (50,00 € para inscripciones pagadas después del 30 de agosto)

Los datos para realizar la transferencia son los siguientes:

Banco: Banc de Sabadell  
Provincia: Barcelona  
Swift Code (BIC): BSABESBB  
IBAN: ES83 0081 0063 2500 0198 1801

Concepto: Inscripción Clase Patín Junior + N. Vela



4.3 Se reembolsará el 50% de los derechos de inscripción para cancelaciones recibidas antes del 30 de agosto. No se reembolsarán derechos de inscripción pasado el 30 de agosto.

4.4 Pasada la fecha límite de inscripción del 30 de agosto se aceptarán pagos con tarjeta bancaria en las oficinas del Club Nàutic de Sitges

## 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.1 Cada participante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la oficina de Regata antes de las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2022.

5.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora y fecha señaladas, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista RFEV para el año 2022. (solo regatistas españoles). Para regatistas extranjeros: Seguro de Accidentes y Responsabilidad civil por una cuantía mínima de 336.556 Euros.
- Justificante de estar al corriente con la Asociación Española de la Clase Patín a Vela.
- DNI o documento identificativo.
- Justificante de transferencia de los derechos de inscripción
- Autorización paterna de los menores de edad.

5.3 El registro de personal de apoyo queda condicionado a la presentación antes de la hora anteriormente señalada, de los siguientes documentos:

- a) Licencia Federativa de Técnico habilitada por la RFEV en vigor.
- b) Titulación necesaria para el uso y manejo de la embarcación.
- c) Documentación completa de la embarcación debidamente actualizada en vigor.

## 6. PROGRAMA

### 6.1 Programa

Fecha	Hora	Descripción
Viernes, 2 de Septiembre 2022	De 10:00h a 11:30h 11:30 h 12:30 h	Registro de participantes Reunión de Patrones Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
	12:00 h	Pruebas
Sábado, 3 de Septiembre 2022	13:00h	Pruebas
Domingo, 4 de Septiembre 2022	11:30 h A continuación	Pruebas Ceremonia de Clausura y Entrega de Premios

6.2 Hay programada 8 pruebas, dos de las cuáles deberá completarse para que la Copa de Europa sea válida.

6.3 El día 4 de Septiembre no se dará una señal de atención después de las 14:00 horas.

## 7. INSTRUCCIONES DE REGATAS

7.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web de la regata desde las 10:00 horas del día 2 de Septiembre

## 8. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 8.1. La Clase navegará en un solo grupo
- 8.2. El recorrido consistirá en recorridos tipo: triángulo o barlovento-sotavento.

## 9. CLASIFICACIONES. PREMIOS

- 9.1 Habrá una Clasificación conjunta para la Clase Patín a Vela Júnior con sus 3 categorías: Infantil ( $\leq 14$  años), Juvenil (15 a 18 años) y Open ( $\geq 19$  años)
- 9.2 El listado de premios se publicarán en el TOA antes del comienzo de la regata



## 10. PERSONAL Y EMBARCACIONES DE APOYO

- 10.2 El personal de apoyo de los participantes deberá registrarse en los plazos previstos en el punto 5.1 cumpliendo escrupulosamente lo previsto en el Punto 5.8 de este Anuncio de Regatas. Cada embarcación de apoyo irá identificada con una bandera u otro distintivo que identifique claramente al personal al que presta apoyo.
- 10.3 Todas las embarcaciones de apoyo deberán llevar a bordo una radio VHF capaz de transmitir y recibir por los canales 16, 69 y 72.

## 11. DECLARACIÓN DE RIESGO

- 10.2 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 11.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
  - 11.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
  - 11.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
  - 11.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
  - 11.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
  - 11.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse en la práctica en dichas circunstancias.
  - 11.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier



reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

## 12. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 12.1 ALOJAMIENTO

El Club facilitará información respecto a alojamiento de los participantes de la regata.

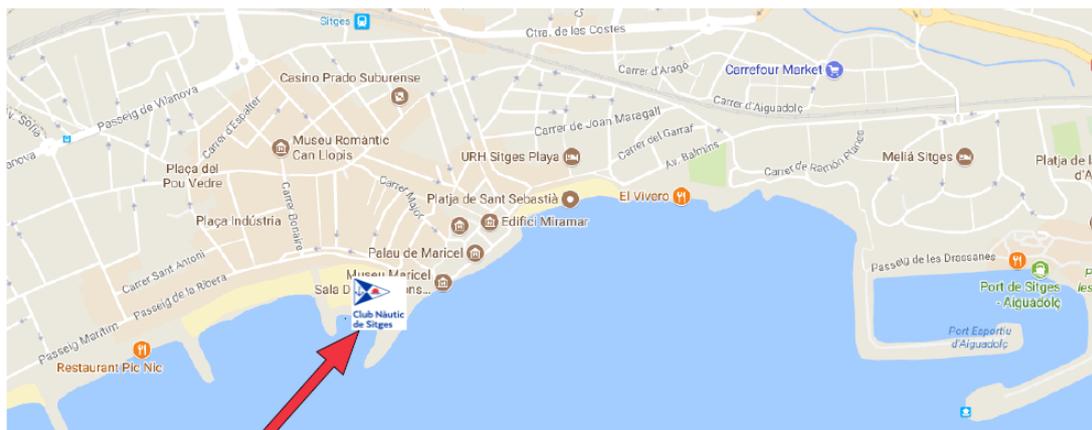
### 12.2 APARCAMIENTO

El Club facilitará información respecto a aparcamiento de los coches y remolques de los participantes de la regata según anexo II.

## ANEXO I LOCALIZACIÓN

Coordenadas: 41°14'01.6"N 1°48'37.4"E

Mapa:



Club Nàutic de Sitges



## ANEXO II

*Zona carga y descarga embarcaciones*

